

**Acta N° 001-2016-PRODUCE/CCI del COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
(Reconformado mediante Resolución Ministerial N° 368-2016-PRODUCE)**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 11 de Octubre de 2016, en la sala de reuniones de la Secretaria General del Ministerio de la Producción, sito en Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, Distrito de San Isidro, se reunieron en sesión los miembros del Comité de Control Interno - CCI del Ministerio de la Producción.

Asistentes:

Miembros Titulares

1. Ana Dominguez Del Aguila - Secretaria General: Presidenta.
2. Héctor Eugenio Deosdado Soldi Soldi - Viceministro de Pesca y Acuicultura.
3. Juan Carlos Mathews Salazar - Viceministro de MYPE e Industria.
4. Jorge David Chan Serrano - Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
5. Claudia Janette Salaverry Hernandez - Jefe de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción.
6. Carlos Castilla Mallico - Jefe de la Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado.
7. Alejandro Afuso Higa - Coordinador Ejecutivo, de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad.

Miembros Suplentes

8. Noris Borda Barrón - Designada por la Secretaria General.
9. Luz Elena Quiñones Fabián - Designada por el Vice ministro de Pesca y Acuicultura.
10. Manuel Augusto Alvarez Padilla - Designado por el Viceministro de MYPE e Industria.
11. Javier Augusto Vega Díaz - Designado por el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
12. Francisco Javier Sánchez Moreno - Designado por la Directora General de la Oficina General de Administración.
13. Lesly Gabriela Aliaga Saldaña - Designada por la Jefe de la Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo - A comer Pescado.
14. Marco Gustavo Escudero Egúsquiza - representante del Coordinador Ejecutivo, de la Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad.

Actuó en calidad de veedor de la presente sesión, la Srta. Nidia Marita Del Aguila Guadalupe, en representación del Órgano de Control Institucional.

AGENDA:

1. Instalación del Comité de Control Interno.
2. Informe del Secretario Técnico sobre el estado situacional de la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de la Producción.



- Propuesta del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control Interno, para su análisis y aprobación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La Presidenta del Comité de Control Interno, dio inicio a la sesión ordinaria N° 01 del presente año del Comité, agradeciendo la asistencia de los integrantes, titulares y suplentes, y de la veedora representante del Órgano de Control Institucional – OCI, haciendo énfasis de la importancia del Sistema de Control Interno en el fortalecimiento de los sistemas administrativos de la gestión pública. En el desarrollo de la presente sesión se abordaron los puntos de la agenda, conforme al detalle siguiente:

- Respecto al Primer Punto de Agenda:** La Presidenta, dio por instalado el Comité de Control Interno - CCI, con la presencia de todos los miembros titulares y suplentes, precisando que de acuerdo a la normativa vigente, los miembros titulares sólo en los casos de ausencia debidamente justificada, podrán solicitar ser reemplazados en dos (02) sesiones al año, por los miembros suplentes.
- Respecto al Segundo Punto de Agenda:** El Secretario Técnico del CCI, informó que en mérito a la Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG que aprobó la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", el 25 de agosto del presente año, la Alta Dirección del Ministerio de la Producción suscribió el Acta de Compromiso; y el 26 de setiembre de 2016 a través de la Resolución Ministerial N° 368-2016-PRODUCE se reconformó el Comité de Control Interno. El Ministerio de la Producción se encuentra en la etapa de Planificación, que comprende desarrollar tres (03) actividades: a) Sensibilizar y capacitar en Control Interno; b) Elaborar el Programa de Trabajo para realizar el diagnóstico del SCI; y c) Realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

En relación al diagnóstico, el Secretario Técnico informó que en coordinación con la oficina de logística, se obtuvo el costo aproximado del servicio para realizar el diagnóstico, y producto de la indagación en el mercado dicha oficina determinó el valor estimado de (S/155,823.72) ciento cincuenta y cinco mil ochocientos veintitrés con 72/100 soles, por lo que resulta importe evaluar que alternativamente se contrate a un consultor.

Culminada la presentación de este segundo punto por parte del Secretario Técnico, la Presidenta del CCI mencionó que en coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos, se programe las charlas de sensibilización. Asimismo solicitó a todos los miembros sus opiniones respecto a la realización del diagnóstico.

Luego de un amplio debate los miembros aprobaron contratar una consultoría para desarrollar el servicio del diagnóstico del Sistema de Control Interno en el Ministerio de la Producción.

En relación al Tercer punto de agenda, El Secretario Técnico presentó ante los miembros del CCI, la propuesta del Proyecto de Reglamento de Funcionamiento del CCI y señaló



que a fin de viabilizar su aprobación podrían remitir sus aportes y sugerencias al correo electrónico jvega@produce.gob.pe.

Finalmente, como cierre de la presente sesión, el Comité acordó que la Secretaria Técnica convocará a una próxima sesión ordinaria, para el día 12 de diciembre a las 16:00 horas.

ACUERDOS:

En la presente sesión, los miembros del CCI arribaron a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el texto del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Control Interno, e iniciar el trámite de aprobación correspondiente.
2. La Secretaria Técnica, efectúe las acciones de coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos, a fin que se programe las charlas de sensibilización.
3. Contratar los servicios de una consultoría para desarrollar el diagnóstico del Sistema de Control Interno - SCI en el Ministerio de la Producción.

Siendo las 18:00 horas, se dio por concluida la sesión, firmando a continuación los miembros titulares, en señal de conformidad.



[Signature]

Ana-Domínguez Del Aguila
Secretaría General
Presidenta



[Signature]

Héctor Eugenio Deosdado Soldi Soldi
Viceministro de Pesca y Acuicultura
Miembro Titular



[Signature]

Juan Carlos Mathews Salazar
Viceministro de MYPE e Industria
Miembro Titular

[Signature]

Jorge David Chang Serrano
Director General de la OGPP
Secretario Técnico



[Signature]

Gladia Janette Salaverry Hernandez
Directora General de la OGA
Miembro Titular



[Signature]

Carlos Castillo Mallico
Jefe Unidad Ejecutora 003
Miembro Titular



[Signature]

Alejandro Afuso Higa
Coordinador Ejecutivo Unidad Ejecutor 004
Miembro Titular



[Signature]

Indira Marita Del Aguila Guadalupe
Representante del OCI-PRODUCE

